

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2806

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Muestras** plásticas del Grupo Espartaco que se desarrollan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Bidegain**. (5.065-D.-2013.)

2. **Bidegain**. (7.242-D.-2013.)

**Dictamen de la comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bidegain, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las muestras plásticas “Espartaco, historia y gráfica” realizada en la Biblioteca Nacional durante los meses de junio y julio del presente año y “Tras los pasos de Espartaco”, que se expone en el Salón de los Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara, en el mes de noviembre de 2013, ambas sobre la obra de los artistas argentinos integrantes del Grupo Espartaco, y; por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las muestras plásticas del Grupo Espartaco, que se detallan a continuación.

“Espartaco, historia y gráfica”, que se llevó a cabo desde el 12 de junio al 26 de julio de 2013, en la Sala Juan L. Ortiz de la Biblioteca Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“Tras los pasos de Espartaco”, que se expone en el Salón de los Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara, entre los días 18 y 29 de noviembre de 2013.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bidegain por los que se declara de interés de la Honorable Cámara las muestras plásticas “Espartaco, historia y gráfica” realizada en la Biblioteca Nacional durante los meses de junio y julio del presente año, y “Tras los pasos de Espartaco”, que se expone en el Salón de los Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara, en el mes de noviembre de 2013, ambas sobre la obra de los artistas argentinos integrantes del Grupo Espartaco. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que la Biblioteca Nacional realizó un homenaje al Grupo Espartaco, movimiento revolucionario en la década del 60 marcado por el compromiso artístico y político. Es de señalar, que a través de afiches, diarios, cartas, grabados, libros, catálogos, y fotografías provenientes de archivos personales, la muestra que tiene obras de todos los artistas refleja el vivo testimonio de un período de creación y compromiso artístico y político en la Argentina. Cabe mencionar, que en la Sala Juan L. Ortiz se exhibieron trabajos de Carlos Sessano, Raúl Carpini, Esperilio Bute, Elena Diz, Mario Mollari, Juan

Manuel Sánchez, Pascual Di Bianco y Franco Vennturi, integrantes todos del movimiento Espartaco, fundado en 1959. Asimismo, en el presente mes de noviembre se presenta “Tras los pasos de Espartaco” que se expone en el Salón de los Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, en forma unificada.

*Roy Cortina.*

#### ANTECEDENTES

1

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra plástica “Espar-

taco, historia y gráfica”, sobre la obra de los artistas argentinos integrantes del Grupo Espartaco, realizada en la Biblioteca Nacional durante los meses de junio y julio de 2013.

*Gloria M. Bidegain.*

2

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra plástica “Tras los pasos de Espartaco”, de los artistas integrantes del Grupo Espartaco, realizada en el Salón de los Pasos Perdidos de esta Cámara, entre los días 18 y 29 de noviembre de 2013.

*Gloria M. Bidegain.*